

### Datos del Producto

**Número de Registro:** 25690    **Estado:**  Cancelado    **Fechas**    **Inscripción:** 18/07/2017    **Renovación:**    **Cancelación:** 21/12/2021  
**Nombre Comercial:** AREVA COMBI

#### Titular

**ADAMA Agriculture España, S.A.**  
 C/ Príncipe de Vergara 110 - 5ª Planta.  
 28002 Madrid  
 (Madrid)  
 ESPAÑA

#### Fabricante

**ADAMA MAKHTESHIM LTD.**  
 Neot Hovav Industrial Zone  
 8551600 BeerSheva  
 ISRAEL

### Composición

DIMETOMORF 11,3% + FOLPET 60% [WG] P/P

### Envases

Bolsas de 1 kg y de 5 kg.

### Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Tomate	MILDIU	1,5 - 1,7 Kg/ha	Volumen de caldo: 500 l/ha. Aplicación mediante pulverización foliar al aire libre, con tractor o manual (con lanza o pistola), con un máximo de tres aplicaciones al año a partir del estadio de tres hojas y con un intervalo entre aplicaciones de 10 días.

### Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Tomate	7

### Condiciones Generales de Uso

Tratamiento fungicida al aire libre en tomate contra mildiu.

### Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

### Mitigación de riesgos en la manipulación



**Seguridad del aplicador:**

En tomate mediante pulverización con tractor durante la mezcla/carga se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química como mínima medida de protección individual, y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo, además de guantes de protección química.

En tomate mediante pulverización manual con lanza o pistola, durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química como mínima medida de protección individual.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

**Seguridad del trabajador:**

Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento.

En tomate se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química.

### Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación) GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P202 -No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad. P201 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 3
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

### Mitigación de riesgos ambientales



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal más boquillas de reducción de deriva del 90 %, hasta las masas de agua superficial.

### Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



### Otras Indicaciones reglamentarias

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

El talco no debe contener fibras de asbesto en su composición.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.